

SAN FRANCISCO DE PAULA
MANAJAY

(A 12 leguas de la Habana, 8 de Matanzas y
3 del mar del norte)

1767, 18 de Diciembre (Fol. 170 v y sigs)

*(1) Original en
Forma 31 fol.
333 r y sigs*

*La solicitud de Gar-
cia Barrera y pro-
pósito de población
en el Reino de Madrid
17 enero 1767
La R.C. por remisión
de copia a ca. Ha.
bana pidiendo
informe de Madrid
30 junio 1767*

D. Manuel García Barreras,, Mi-
nistro honorario del Tribunal
mayor de Cuentas tiene solici-
tada licencia para hacer una
población de 30 familias en el
sitio indicado que está en su
hacienda. Presenta en este ca-
bildo una R.C. interesando in-
forme del Ayuntamiento, el memo-
rial de Barrera, etc.

Fabricará a su costa las 30
casas en la línea del camino
real, todas iguales. Dará a ca-
da poblador casa, una cab. de tie-
rra, una yunta de bueyes, una va-
ca de leche, una puerca parida
con su cría, diez gallinas y un
gallo, un hacha, una azuela y
un machete.

*Tracia, R.C.
Ercia*

Pide un tptulo de Castilla
con le denominación de Conde
de ~~xxxxxx~~ y Vizconde de Bay-
noa con honores de Gentil-Hombre
de Cámara, título de Justicia
mayor y Teniente de Guerra de
la Población y facultad de nom-
brar los seis regidores, etc.

*La Parroquia del
Partido a que co-
rresponde Manajay
está 2 leguas fuera
del camino, es una
ermita sin campana
en un corral llamado
Rio Blanco*

La población se llamará de
San Francisco de Paula, "alias
Tracia. *Contiene además, permiso para introducir
600 negros (fol. 248 r)*
El escrito-memoria tiene fecha
Madrid 19 de enero de 1767 y lo
firma por poder D. Julián Muni-
lla

id, 24 de Dic. (Fol. 176 v)

Estado para terminar el año,
se acuerda dejar el asunto al
nuevo Ayuntamiento.

Jul.

1768, 15 Oct. (Fol. 246 r)

Se acuerda informar a S.M. por el navio de guerra que está en el puerto próximo a salir para España. Y para ello, que se ~~xxx~~ delibere acerca del informe de los comisarios en el cabildo extraordinario que se leberará el lunes 18.

id. 18 de Julio (Fol. 247 r-248 v)

Cabildo extraord. El Conde de Buena vista se opone. Se le adhieren el Capitán D. Nicolás de Cárdenas, el Coronel D. Laureano Chacón, D. Pedro Beltrán de Santa Cruz y D. Domingo de la Barrera. Es partidario de la población D. José Cipriano de la Luz. Se acuerda que los comisarios informen según el resultado de la votación.

Nota. Según "Cuba en la Mano" (p. 15) Baiura fue fundado en 1795 en el sitio de San Lorenzo de Baiura.



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA